

Tècniques Gràfiques Manuals de Layout i Rendering

Técnicas Gráficas Manuales de Layout y Rendering

GUÍA DOCENTE

1_ Dades d'identificació de l'assignatura

1_ Datos de identificación de la asignatura

Especialitat <i>Especialidad</i>	INTERIORS, GRÀFIC, MODA Y PRODUCTE <i>INTERIORES, GRÁFICO, MODA Y PRODUCTO</i>				
Departament <i>Departamento</i>	Expresió i Representació Artística <i>Expresión y Representación Artística</i>				
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	6	Curs <i>Curso</i>	2,3,4	Semestre <i>Semestre</i>	1º
Tipus d'assignatura <i>Tipo de asignatura</i>	Optativa <i>Optativa</i>				
Llengua d'impartició <i>Lengua de impartición</i>	Castellano / Valenciano				

2_ Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació

2_ Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación

Con esta asignatura, de carácter práctico, se pretende ampliar los conocimientos y habilidades de los alumnos en el campo de las técnicas gráficas realizadas manualmente, y sus soportes. Se incide especialmente en la necesidad de saber dibujar el volumen y el espacio para entenderlos y transformarlos. Y en aumentar la capacidad para representar texturas, color, luz y elementos ambientales, dotando al alumno de recursos para su interpretación.

Por otro lado, se trabaja para que el alumno se habitúe a la dinámica de trabajo en el contexto del desarrollo de proyectos de diseño, distinguiendo dos tipos de dibujo esenciales en su desarrollo: Layout. Bocetos preliminares que nos ayudan a expresar ideas de forma sencilla en el proceso creativo. Rendering. Representación de imágenes en tres dimensiones. Expresándose a través de lenguajes bien definidos, de forma que contengan: estructura, puntos de vista, texturas, materiales e información de iluminación.

En ambos casos se dibuja de forma manual con técnicas mixtas, y es necesaria la utilización de rotuladores de calidad, combinados principalmente con lápices de color y pastel.

3_ Coneixements previs

3_ Conocimientos previos

Los conocimientos previos mínimos necesarios que deberá haber adquirido el alumno para cursar la asignatura son los correspondientes a la asignatura de 1er curso Dibujo y Técnicas Gráficas, impartida en todas las especialidades.

Es recomendable que el alumno tenga aprobada tanto Dibujo y Técnicas Gráficas, como Diseño Básico.

Es aconsejable cursar además las asignaturas Color expresivo, Dibujo Experimental y Taller de Ilustración de Moda.

4_ Competències de l'assignatura

4_ Competencias de la asignatura

CG	CG2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación. CG3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica. CG4 Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color. CG8 Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.
CE	CE9 (Producto): Dominar los recursos grafico-plásticos de la representación bi y tridimensional CE2 (Producto): Resolver problemas proyectuales mediante la metodología, destrezas y procedimientos adecuados. CE6 (Moda): Fundamentar el proceso creativo en estrategias de investigación, metodológicas y estéticas. CE2 (Gráfico): Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.

	CE3 (Gráfico): Comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico. CE6 (Interiores): Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica
CT	CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora. CT3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza. CT7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo. CT13 Buscar la calidad en la actividad profesional CT14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones

5_ Resultat d'aprenentatge

5_ Resultados de aprendizaje

Resultats d'aprenentatge Resultados de aprendizaje	Competències relacionades Competencias relacionadas
R1 - Clasificar las tipologías de representación en el dibujo.	CG2, CG32
R2 - Dominar las técnicas gráficas estudiadas: combinación de rotulador y lápiz de color.	CG2, CG4
R3 - Representar y transformar figuras geométricas tridimensionales.	CG2, CG9 (Producto)
R4 - Aplicar y especificar esquemas cromáticos.	CT3, CG4
R5 - Comunicar con claridad la información.	CT1, CT3, CT7, CT13, CT14, CE2 (Producto)
R6 - Dominar las técnicas gráficas trabajadas en clase: combinación de rotulador, pastel, lápiz de color.	CG2, CE2 (Gráfico)
R7 - Dibujar elementos tridimensionales, estableciendo correctamente su proporción y su estructura formal.	CG2, CE9 (Producto)
R8 - Representar texturas y materiales	CG4, CE6 (Moda)
R9 - Comunicar con claridad la información	CT1, CT3, CT7, CT13, CT14, CE2 (producto), CE3 (Gráfico)
R10 - Utilizar el color como recurso compositivo y expresivo.	CG4, CE2 (Gráfico)

Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i>	Competències relacionades <i>Competencias relacionadas</i>
R11 - Dominar las técnicas gráficas trabajadas en clase: combinación de rotulador, pastel, lápiz de color y collage.	CG2, CE9 (Producto)
R12 - Representar elementos tridimensionales. Forma y proporciones correctas.	CG2, CE9 (Producto), CE6 (Interiores)
R13 - Representar elementos de entorno y ambientación: figuras humanas y formas vegetales.	CG4, CE6 (Interiores)

6_ Activitats formatives

6 _ Actividades formativas

6.1. Activitats de treball presencials <i>6.1. Actividades de trabajo presencial</i>			
ACTIVITATS <i>ACTIVIDADES</i>	METODOLOGIA D'ENSENYANÇA-APRENTATGE <i>METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</i>	RELACIÓ AMB RESULTATS D'APRENTATGE <i>RELACIÓN CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE</i>	VOLUM TREBALL (Nº HORES O ECTS) <i>VOLUMEN TRABAJO (Nº HORAS O ECTS)</i>
Classes presencial <i>Clases presencial</i>	Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	Todos	5 horas
Classes pràctiques <i>Clases prácticas</i>	Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	Todos	43 horas
Exposició treball en grup <i>Exposición trabajo en grupo</i>	Aplicación de conocimientos interdisciplinares.	Todos	3 horas
Tutoria <i>Tutoría</i>	Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc. El profesor estará durante el tiempo asignado en el aula.	Todos	13 horas

Avaluació <i>Evaluación</i>	Conjunto de pruebas (audiciones, orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.	Todos	2 horas
SUBTOTAL			66 horas

6.1. Activitats de treball autònom

6.1. Actividades de trabajo autónomo

ACTIVITATS <i>ACTIVIDADES</i>	METODOLOGIA D'ENSENYANÇA-APRENTATGE <i>METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</i>	RELACIÓ AMB RESULTATS D'APRENTATGE <i>RELACIÓN CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE</i>	VOLUM TREBALL (Nº HORES O ECTS) <i>VOLUMEN TRABAJO (Nº HORAS O ECTS)</i>
Treball autònom <i>Trabajo autónomo</i>	Preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.	Todos	70 horas
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.	Todos	10 horas
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, exposiciones, conciertos, representaciones, congresos, conferencias,...	Todos	4 horas
SUBTOTAL			84 horas
TOTAL			150 horas

7_ Continguts de l'assignatura

7 _ Contenidos de la asignatura

UNIDAD 1. TRANSFORMACIÓN DE FORMAS TRIDIMENSIONALES

Diferentes tipos de dibujo.

Representación y transformación del volumen.

Valoración de luminosidad.

Indicadores gráficos de profundidad.

Creación de fondos y estudio de soportes.

Técnica mixta: rotulador y lápiz de color.

UNIDAD 2. TEXTURAS Y MATERIALES

Representación de objetos transparentes.

Representación de texturas y materiales: madera, tela, metal, etc.

Técnica mixta: rotulador, lápiz de color y pastel.

Técnica auxiliar: bolígrafo

UNIDAD 3. AMBIENTACIÓN

Relaciones cromáticas fondo-figura. Color psicológico y simbólico.

Elementos de entorno y ambientación: figuras humanas y plantas.

Técnica mixta: rotulador, lápiz de color, pastel y collage.

Técnicas auxiliares: acuarela, gouache.

8_ Sistema d'avaluació i qualificació

8 _ Sistema de evaluación y calificación

Aspectes generals

Aspectos generales

La matrícula en cualquier asignatura está limitada a cuatro convocatorias.

En cada curso académico tendrán lugar dos convocatorias por asignatura, primera y segunda convocatoria respectivamente.

La directora o el director del centro podrá autorizar, a petición del estudiante, con carácter excepcional y por causas objetivas debidamente justificadas, como por ejemplo enfermedad grave o cualquier otra causa de fuerza mayor, la renuncia a una convocatoria por curso académico.

La directora o director de los centros superiores podrá autorizar, a petición del estudiante, con carácter excepcional y por causas objetivas debidamente justificadas, como por ejemplo enfermedad grave o cualquier otra causa de fuerza mayor, una nueva y única convocatoria. En caso de resolución negativa, se podrá recurrir en alzada ante la Dirección del ISEACV.

El alumnado que no supere la asignatura optativa correspondiente deberá acogerse a la oferta de asignaturas optativas del curso siguiente.

Se entiende que el alumnado ha perdido la evaluación continua cuando incumple el mínimo requerido de asistencia, que será igual o superior al 80% del porcentaje total de presencialidad previsto en los respectivos planes de estudio.

Cada profesor/a que imparte esta asignatura, redactará un documento denominado *Aplicación de la guía docente* en el que se especifican más detalladamente las actividades formativas, metodología, temporalización, criterios e instrumentos de calificación, sistemas de recuperación y, en su caso, medidas

de apoyo no curriculares para deportistas de élite, personal técnico, entrenador, personal arbitral y juez de élite y las adaptaciones no curriculares para el alumnado con necesidades educativas específicas reconocidas.

La *Aplicación de la guía docente* se hará pública a los estudiantes al inicio de cada curso escolar.

La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas en esta asignatura.

Las calificaciones de cada convocatoria se expresarán del 0 al 10, como No Presentado o como Matrícula de honor.

La condición de “no presentado” consume convocatoria.

La mención de “Matrícula de honor” podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de las personas matriculadas en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

El alumnado podrá consultar sus calificaciones a través de ARTIC en las fechas especificadas en los calendarios de evaluación de cada convocatoria.

Además de estos aspectos generales, se atenderá a lo dispuesto en las instrucciones de inicio de cada curso académico que se publican en la web del ISEACV.

1ª Convocatòria: alumnat amb avaluació contínua

1ª Convocatoria ordinaria: alumnado con evaluación continua

Instrumento de evaluación	Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado
Actividades de carácter práctico e individuales UD1.Transformación de figuras tridimensionales Carpeta 1. Formas geométricas básicas Carpeta 2. Transformación Carpeta 3. Pruebas de color Carpeta 4. Dibujo de presentación. Rendering UD 2. Materiales y texturas Carpeta 5. Rotulador y lápiz de color. Carpeta 6. Rotulador, lápiz de color y pastel. UD 3. Elementos ambientales Carpeta 7. Figuras humanas Carpeta 8. Plantas	RA1, RA5 RA6, RA8 RA9, RA13	100 % La nota final equivaldrá a la nota media de las actividades (carpetas) siempre que estén calificadas con una nota igual o superior a 5 puntos. Las carpetas suspendidas o no presentadas podrán entregarse en primera convocatoria, que tendrá carácter de entrega final y de recuperación.

1ª Convocatòria: alumnat amb pèrdua d'avaluació contínua

1ª Convocatoria: alumnado con pérdida de evaluación continua

Instrumento de evaluación	Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado
Actividades de carácter práctico e individuales UD1.Transformación de figuras tridimensionales Carpeta 1. Formas geométricas básicas Carpeta 2. Transformación Carpeta 3. Pruebas de color Carpeta 4. Dibujo de presentación. Rendering UD 2. Materiales y texturas Carpeta 5. Rotulador y lápiz de color. Carpeta 6. Rotulador, lápiz de color y pastel. UD 3. Elementos ambientales Carpeta 7. Figuras humanas Carpeta 8. Plantas	RA1, RA5 RA6, RA8 RA9, RA13	40 % La nota equivaldrá a la nota media de las actividades (carpetas) siempre que estén calificadas con una nota igual o superior a 5 puntos.
Prueba de carácter práctico. Recoge los contenidos de la asignatura y se establecerá en base a las actividades realizadas en el aula durante el semestre.	RA1 a RA13	60 %

2ª CONVOCATÒRIA: sistema de recuperació

2ª CONVOCATORIA: Sistema de recuperación

Para la calificación positiva será indispensable el seguimiento de trabajo/actividades a través del contacto periódico con el profesor en las tutorías. Se tendrá en cuenta la implicación del alumnado y el interés en la creatividad, los métodos de investigación y desarrollo de las actividades.

Se entregarán los mismos trabajos/ejercicios realizados durante el curso y en idénticas condiciones (expresados en esta guía docente).

Se procederá a la realización de una prueba práctica que tendrá lugar en las fechas establecidas por el centro a tal efecto.

Se valorará según los siguientes porcentajes: 40% actividades + 60% prueba práctica.

Siempre que todas las carpetas y la prueba práctica estén calificadas con una nota igual o superior a 5 puntos.

Si en Primera Convocatoria el alumno suspende sólo una parte, en la Segunda Convocatoria se le guardará la nota de la parte aprobada y tendrá que recuperar únicamente la pendiente.

Si vuelve a suspender de nuevo, ya no se guardará la nota de la parte aprobada para sucesivas convocatorias.

El número máximo de convocatorias para superar la asignatura será de cuatro. El alumnado que haya consumido cuatro convocatorias en alguna de las asignaturas podrá solicitar a la dirección del centro una quinta y única convocatoria durante los meses de julio y de septiembre del curso inmediatamente posterior al que se haya producido la situación, con carácter excepcional y por causas objetivas debidamente justificadas, tales como enfermedad grave o cualquier otra causa de fuerza mayor.

Reclamació de qualificacions

Reclamación de calificaciones

Si una vez efectuadas por el profesor/a las aclaraciones solicitadas, a la vista de las pruebas y otros medios que le sirvieran como elementos de juicio para calificar, se mantiene la reclamación, esta se presentará mediante escrito motivado dirigido a la dirección del centro dentro del plazo de reclamaciones de la convocatoria establecido en el calendario de evaluación.

La directora o el director tendrá que emitir y notificar resolución en el plazo de cinco días desde la recepción de la reclamación, a la vista del informe redactado por una comisión que convocará a tal efecto.

Contra la resolución de la directora o el director se podrá interponer recurso de alzada ante la Dirección del ISEACV en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente del día en que tenga lugar la notificación o publicación del acto.

9_ Bibliografia

9 _Bibliografía

- BANKS A. y FRASER T. (2004). *Color: La guía más completa*. Evergreen.
- BIRCH, H. (2014). *Dibujar. Trucos y técnicas para la inspiración visual*. Gustavo Gili.
- EISSEN, K. y STEUR, R. (2011). *Sketching the basics*. BIS.
- JIMÉNEZ, J. y ORTEGA, D. (2010). *Dibujo a mano alzada para diseñadores de interiores*. Parramón.
- JULIÁN, F. y ALBARRACÍN, J. (2005) *Dibujo para diseñadores industriales*. Parramón.
- MAIER, M. (1982). *Procesos elementales de proyectación y configuración* (4 tomos). Gustavo Gili.
- MARTIN, J. (1997) *Enciclopedia de técnicas de pastel*. Acanto.
- MARTIN, J. (1997) *Enciclopedia de técnicas de lápices de color*. Acanto.
- PARRAMÓN, J.M. (1996) *Así se pinta con lápices de colores*. Parramón.
- POWELL, D. (1993). *Técnicas avanzadas de rotulador*. Blume.
- POWELL, D. (1993). *Técnicas de presentación*. Blume..
- PÉREZ T. y SERRANO M. (1998). *Ejercicios para el desarrollo de la percepción espacial*. Editorial Ecu.
- SALE, T. y BETTI, C. (1986). *Drawing: a contemporary approach*. CBS College Publishing.

SMITH, K. (2013). *El manual de accidentes y errores.*, Paidós.

VV.AA. (2006). *Diseños con vida.* Index book.

VV. AA. (1997). *Enciclopedia de técnicas.* Acanto.

WAY, M. (1991). *La perspectiva en el dibujo.* Omega.

10_ Control de modificaciones

10 _Control de modificaciones

Revisión	Modificación	Fecha
0	Generación del documento según la plantilla <i>Guía docente</i> establecida en el procedimiento <i>PROGRAMAS FORMATIVOS. Control, revisión y actualización de los programas formativos</i> del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad.	18/07/2025

Elaborado, revisado y aprobado en el Departamento de ERA